



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2026

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, UBICADA EN ALDAMA Y MINA S/N. COLONIA BUENAVISTA, CP. 06350, ESPECÍFICAMENTE EN EL ALA PONIENTE DEL EDIFICIO DE GOBIERNO EN LA SALA DE CABILDOS SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL CIUDADANO CÉSAR ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y ESTANDO PRESENTES: RITA SÁNCHEZ OCHOA - CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO - CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, PRISCILA LÓPEZ MEJÍA - CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO: HUMBERTO LOZANO AVILÉS - CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO, LUIS ESTEBAN VELÁSQUEZ REYES - DIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA, LIC. SEBASTIAN HEREDIA DURÁN - SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA COMO INVITADOS. MEDIANTE PREVIA CONVOCATORIA SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, CON LOS SIGUIENTES TEMAS A TRATAR:

-----ORDEN DEL DÍA.-----

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión de Gobierno.
4. Presentación y discusión del Punto de Acuerdo por el que se propone la creación de la Comisión de Diálogo y Acuerdos en materia de Reordenamiento en la Vía Pública, presentado por el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.



-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

CON RELACIÓN AL **PUNTO UNO**, EL PRESIDENTE DA INICIO A LA SESIÓN INFORMANDO QUE, POR AUSENCIA DE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA, INSTRUYE A LA CONCEJAL INTEGRANTE RITA SÁNCHEZ OCHOA A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA PARA DARLE CONTINUIDAD A LA SESIÓN. LA SECRETARIA REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ACTO SEGUIDO, INFORMA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE SE ENCUENTRAN CUATRO DE LOS CINCO MIEMBROS QUE FORMAN LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR LO QUE SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA APERTURAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

DE CONTINUIDAD CON EL **PUNTO DOS** EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DA LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOMETERLO A APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, MISMO QUE CONSTABA DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DISPENSA DE LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO Y ACUERDOS EN MATERIA DE REORDENAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA, PRESENTADO POR EL CONCEJAL LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO, ASUNTOS GENERALES., CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POSTERIOR A LA LECTURA, LA SECRETARIA SOMETIÓ A VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS CONCEJALES PRESENTES.

EN CUANTO AL **PUNTO TRES** EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DA LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA DE DAR LECTURA, DISPENSA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, SOMETIENDO A VOTACIÓN QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS CONCEJALES PRESENTES.

EN CUANTO AL **PUNTO CUATRO** Y DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, DA LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DARIANA



PÉREZ MARTÍNEZ, DE DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO Y ACUERDOS EN MATERIA DE REORDENAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA, TURNADO A ESTA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

DESPUÉS DE DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PUSÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO DE LAS Y LOS CONCEJALES PRESENTES, ASÍ MISMO PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEARÍA TENER EL USO DE LA VOZ, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA REALIZAR UNA LISTA DE LOS ORADORES A PARTICIPAR. EL PRESIDENTE APROVECHÓ EL MOMENTO PARA AGRADECER Y DAR LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, AL LIC. LUIS ESTEBAN VELÁSQUEZ REYES DIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA, AL LIC. SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, A LA C. ANDREA CASTILLO EN REPRESENTACIÓN A LA JEFATURA DE OFICINA Y AL CONCEJAL HUMBERTO LOZANO AVILÉS COMO INVITADO ESPECIAL.

SE ABRIÓ ESPACIO PARA LOS ORADORES.

TOMÓ LA PALABRA EL CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO EL LIC. LUIS SALVADOR FIGUEROA LOZANO, AGRADECIENDO LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ENTRANDO DE LLENO AL PUNTO DE ACUERDO SIENDO ÉSTE EL PUNTO QUE ÉL PROPUSO MENCIONÓ QUE EN EL AÑO DE 1996 EN ESE MISMO SALÓN (SALA DE CABILDOS DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC), HUBO UN CONFLICTO MUY GRANDE ENTRE COMERCIANTES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL AQUEL ENTONCES, DICHO CONFLICTO SE ARREGLO MEDIANTE DIÁLOGO Y ACUERDOS, POR LO CONSIGUIENTE, EL CONCEJAL MENCIONÓ QUE PARA EL MEJOR ENTENDIMIENTO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO CON EL FENÓMENO DEL COMERCIO INFORMAL EL DIÁLOGO ASÍ COMO LAS MESAS DE TRABAJO Y ACUERDOS ES EL MECANISMO RECTOR PARA EL ENTENDIMIENTO ENTRE LAS AUTORIDADES DE LA ALCALDÍA, VECINOS Y LOS COMERCIANTES. MENCIONÓ TAMBIÉN QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ES INEDITA YA QUE LA TITULAR DE LA ALCALDÍA (ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA), ESTÁ MUY COMPROMETIDA CON EL TRABAJO ARDUO DEL DÍA A DÍA CON LOS VECINOS Y LOS PROBLEMAS DE LA VÍA PÚBLICA ENTRE OTROS Y QUE LOS EPISODIOS DE VIOLENCIA CON LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS NO SE PUEDEN VOLVER A REPETIR PORQUE SON MUCHOS LOS RIESGOS, EN CUANTO SURGE UN ACTO DE VIOLENCIA EN CONTRA DE CUALQUIER FUNCIONARIO PÚBLICO, ESTÁ IMPLICITO TAMBIÉN LAS AGRESIONES HACIA LOS TRANSEÚNTES DE LA ZONA, PERSONAS VULNERABLES QUE PUEDEN SALIR LASTIMADAS DE DICHOS ACTOS DE VIOLENCIA. POR ESO EL CONCEJAL LUIS PROPONE LA CREACIÓN DE DICHA COMISIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CON EL FIN DE TRABAJAR DE LA MANO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO COMO UNA INSTANCIA DE ACUERDOS, CONCENTRACIÓN, DE DIÁLOGO Y HASTA DE CATARSIS CON EL FIN DE IR ACOMPAÑANDO AL VECINO Y/O COMERCIANTE PARA UN AMORTIGUAMIENTO Y QUE LAS ATENCIONES HACIA ELLOS SEAN PUNTUALES CON EL CONOCIMIENTO PREVIO DE LA

ADMINISTRACIÓN QUE SALE COMO LA ADMINISTRACIÓN QUE LLEGA, EVITANDO EL CONFLICTO QUE DESENCADENE EN VIOLENCIA. MENCIONÓ TAMBIÉN LA PROLIFERACIÓN INSISTENTE DE PUESTOS INFORMALES ES DECIR, PUESTOS QUE NO EXISTÍAN ANTES, AHORA ESTÁN, EL DE LOS ESQUITES, EL DE LAS CARNITAS, CAUSANDO DESAGRADO Y MALESTAR PARA LOS VECINOS QUE VIVEN POR LA ZONA PORQUE POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL, COMENTÓ, QUE EXISTEN RIESGOS EN ESQUINAS, EN PARQUES EN CRUCES VEHICULARES POR DICHS PUESTOS INSTALADOS DE FORMA INFORMAL, DEJANDO GRASOSAS LAS BANQUETAS DEPENDIENDO DEL TIPO DE COMERCIO Y QUE PUDIERA CAUSAR ACCIDENTES POR EL PISO REBALADIZO. OTRO DATO QUE MENCIONÓ EL CONCEJAL ES QUE LOS FACTORES DE RIESGOS PARA EL TRASEÚNTE, VECINO, VISITANTE, TURISTA, ETC. QUE CAMINE POR UNA AVENIDA IMPORTANTE DONDE PASA EL METROBÚS Y EN LA ESQUINA SE ENCUENTRA UN PUESTO DONDE HAY VENTA DE PAPAS FRITAS Y ESE PUESTO USA UN TANQUE DE GAS, EL RIESGO LATENTE QUE EXISTE SI LLEGASE A TENER UNA FUGA DICHO TANQUE, LAS CONSECUENCIAS DE ESO SERÍA FATAL, AFORTUNADAMENTE HASTA EL MOMENTO NO HA PASADO NADA PERO, ENTONCES CUÁL SERÍA LA ESTRATEGIA PREGUNTA EL CONCEJAL LUIS, NOSOTROS COMO AUTORIDAD Y GOBIERNO CUANDO SUCEDA ALGO CON ESOS PUESTOS Y CUÁL SERÍA LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DEL CENTRO HISTÓRICO Y LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE DE LA CUESTIÓN POLÍTICA Y DE LOS COLORES QUE CADA GOBIERNO REPRESENTA, CUÁL SERÍA LA DINÁMICA A SEGUIR Y SI SE HARÍA EN CONJUNTO CON LA ALCALDÍA. EL CONCEJAL LUIS REITERA QUE SU PROPUESTA LA PONE EN LA MESA CON EL FIN DE QUE SEA UN ESPACIO DE AMORTIGUAMIENTO, DE CRÍTICAS PERO TAMBIÉN DE ACOMPAÑAMIENTO Y DE SOLUCIONES, UNA MESA ABIERTA A COMERCIANTES, VECINOS, COPACOS, AUTORIDADES DONDE SE PUEDA DAR EL DIALOGO, QUE SE PUEDAN DECIR VERDADES CON EL COMPROMISO DE QUE SE PUEDAN RESOLVER DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, TERMINÓ SU INTERVENCIÓN RESALTANDO QUE LA FALTA DE COMUNICACIÓN Y ENTENDIMIENTO ENTRE EL COMERCIO INFORMAL Y LAS AUTORIDADES DE LA ALCALDÍA, , HAN LLEVADO AL EFRENTAMIENTO TERMINANDO EN VIOLENCIA,

TOMÓ LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA DAR LA BIENVENIDA A LA REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO.

TOMÓ LA PALABRA LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO PARA DAR LA PALABRA AL SIGUIENTE ORADOR.

TOMÓ LA PALABRA EL CONCEJAL HUMBERTO LOZANO AVILÉS AGRADECIENDO LA INVITACIÓN A LA SESIÓN Y PORQUE ÉL ES REPRESENTANTE DEL COMERCIO ESTABLECIDO Y PORQUE SE DEDICA A LA ACTIVIDAD, MENCIONÓ QUE DESDE QUE CONOCIÓ LA PROPUESTA EN LA QUINTA SESIÓN DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC FUE DE SU SUMO INTERÉS Y DIJO QUE CON EL DEBIDO RESPETO HACIA EL CONCEJAL LUIS FIGUEROA, MENCIONÓ QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON DICHAS MESAS DE DIÁLOGO QUE SE PROPONE POR LAS SIGUIENTES RAZONES:



- NO ES ATRIBUCIÓN DE LAS COMISIONES TOMAR DECISIONES CON RESPECTO A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN, FUNDAMENTADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO EN LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS.
- LA CREACIÓN DE UN ÓRGANO PERMANENTE O PROVISIONAL PUEDE PRESTARSE A REALIZAR DOBLE FUNCIÓN Y QUE SON RESERVADAS EXCLUSIVAMENTE AL ÓRGANO EJECUTIVO DE LA ALCALDÍA.
- ADEMÁS DE QUE NO CONTIENE EL SUSTENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, NO TIENE FUNDAMENTO LEGAL, NO TIENE MARCO NORMATIVO, NO SEÑALA REGLAS DE FUNCIONAMIENTO, NO DEFINE LOS ALCANCES DE LOS ACUERDOS Y NO CONTIENE LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MENCIONÓ TAMBIÉN QUE LA PROPUESTA INTENTA REUNIR A COMERCIANTES, COPACOS, ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES, VECINOS, FUNCIONARIOS Y CONCEJALES; COMO SERÍA LA CONVOCATORIA Y CUÁLES SERÍAN LOS MECANISMOS DE CONFLICTOS DE INTERÉS, EL CONCEJAL MENCIONÓ QUE LE PREOCUPA LA PROPUESTA AL NO TENER SUSTENTO JURÍDICO Y LEGAL ASÍ COMO LOS TIPOS DE DIÁLOGOS QUE SE PUDIERAN DAR EN DICHAS MESAS DEBIDO A LAS TEMÁTICAS QUE SE PUEDAN ABORDAR, ADEMÁS COMENTÓ QUE, SI EXISTE ALGUNA GANANCIA ADMINISTRATIVA CON RESPECTO A DICHAS MESAS, QUIZÁ ALGUNA TERAPIA MOTIVACIONAL CON TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPARIAN. DIJO TAMBIÉN QUE SE CORRE EL RIESGO DE FALTAR A LA LEY COMO MAL INTERPRETAR LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS, PARA CUAL O TAL FAMILIA, ADEMÁS TAMBIÉN MOSTRO SU PREOCUPACIÓN POR LA ELECCIÓN DE LOS COPACOS QUE PARTICIPARÍAN, QUIENES SERÍA, COMO SE ESCOGERÍAN, ETC. DIJO QUE NO ESTÁ EN CONTRA DE LAS PERSONAS SINO ESTÁ EN CONTRA DE LA FALTA DE REGULARIZACIÓN, ES DECIR, EL HECHO DE QUE UN COMERCIANTE INFORMAL TENGA 20, 40 U 80 AÑOS EJERCIENDO LA ACTIVIDAD, NO LE EXIME DE REGULARIZARSE Y CUMPLIR CON LA LEY.

CONCLUYÓ SU PARTICIPACIÓN DICIENDO QUE LA PROPUESTA EN MENCIÓN NO CUENTA CON FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO NI OPERATIVO, FUNDAMENTADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS, LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

TOMÓ LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS SALVADOR FIGUEROA LOZANO PARA HACER ALUSIÓN SOBRE LO EXPUESTO POR EL CONCEJAL HUMBERTO LOZANO AVILÉS.

EL CONCEJAL LUIS DIJO QUE SU PROPUESTA NACE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA NECESIDAD SOCIAL Y MANUTENCIÓN FAMILIAR DE LA CIUDADANÍA SOBRE TODO DE LOS COMERCIOS INFORMALES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ALCALDÍA



CUAUHTÉMOC, SIENTE QUE LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR EL CONCEJAL LOZANO FUERON PEYORATIVOS Y QUE DE NINGUNA MANERA VAN POR ESE RUMBO.

RECONOCE QUE SU PROPUESTA NO ESTÁ BIEN FUNDADA Y QUE CARECE DE BASE JURÍDICA Y LEGAL SIN EMBARGO SU PROPUESTA ESTÁ MOTIVADA POR LOS COMENTARIOS VERTIDOS DE LOS VECINOS, COMERCIANTES Y ALGUNAS AUTORIDADES PERO QUE EL MOTIVO PRINCIPAL ES POR LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA CALLE DE GÉNOVA EN CONTRA DE LA TITULAR DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO. MENCIONÓ QUE NO ES CREAR UNA COMISIÓN MÁS SINO QUE ÉL TIENE LA VISIÓN DE UNA MESA DE DIÁLOGO DONDE PARTICIPEN TODAS LAS PERSONAS COMPETENTES E INTERESADAS EN DARLE UNA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA, CON LA VISIÓN DE QUE LA PROPIA ALCALDÍA Y SU GOBIERNO TIENE LA CAPACIDAD DE RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE SE SUSCITAN SIN INVOLUCRAR AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIJO QUE SERÍAMOS PIONEROS EN ESA CREACIÓN DE MESA DE DIÁLOGO CON ARAS DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ENTENDIMIENTO ENTRE, VECINOS, COMERCIO INFORMAL, FUNCIONARIOS Y EL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA, DONDE EL CONCEJO HAGA SU TRABAJO DE RESOLVER LOS PROBLEMAS YA QUE PARA ESO FUE CREADO. CON RESPECTO A LA ELECCIÓN DE LOS COPACOS, MENCIONÓ QUE SOLO SERÍAN 3 REPRESENTANTES PARA TODA LA DEMARCACIÓN Y QUE SERÍAN ESCOGIDOS POR ELECCIÓN POPULAR, ASÍ MISMO TAMBIÉN DIJO QUE EL ANÁLISIS JURÍDICO ESTABA BIEN PERO QUE LO QUE AHORA NECESITAN LOS ALCALDES O ALCALDESAS ES QUE SE LES AYUDE A GOBERNAR Y EN ESPECÍFICO LO QUE NECESITA LA ALCALDESA ES QUE SE LE AYUDE A NEGOCIAR LA PARTICIPACIÓN EN PRO DE TODOS PORQUE CUANTO SE MOTIVA A LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS SE PUEDE EVITAR LA VIOLENCIA Y ASEGURAR LA PROTECCIÓN CIVIL.

DIJO QUE SU PROPUESTA CON LOS MECANISMO DE FUNCIÓN ESTÁ FUNDAMENTADA CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO (NO DICE CUAL), Y QUE CADA QUIÉN TIENE SU FUNCIÓN. CONCLUYÓ SU INTERVENCIÓN DICRIENDO QUE SI LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LAS MESAS DE ACUERDOS, EN ESTE CASO, AUTORIDADES DE LA ALCALDÍA Y LOS COMERCIANTES FIRMARAN UNA MINUTA SE LE DARÍA FORMALIDAD A UN ACUERDO EN ALGÚN CONCEJO DE LA ALCALDÍA, CONCLUYÓ.

TOMÓ LA PALABRA LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA DAR LA VOZ A LA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN LA LIC. PRISCILA LÓPEZ MEJÍA.

TOMÓ LA PALABRA LA CONCEJAL PRISCILA Y DIJO QUE CELEBRA TODOS LOS COMENTARIOS HASTA EL MOMENTO VERTIDOS EN LA SESIÓN SIN DUDA UNOS SE CONTRAPONEN CON OTROS, DIJO QUE LE HUBIERA ENCANTADO QUE ESTUVIERA PRESENTE EL DIRECTOR DE GOBIERNO (EL DIRECTOR ESTABA PRESENTE Y LEVANTO LA MANO EN SEÑAL DE PASE DE LISTA), LA CONCEJAL DIJO QUE NO LO CONOCÍA PERO QUE ESPERA QUE ESTÉ A LA ALTURA YA QUE CON EL OTRO DIRECTOR QUE ESTABA TUVO ALGUNAS DIFERENCIAS Y QUE CELEBRA QUE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO TENGA UNA NUEVA CARA.



YA DE LLENO EN EL TEMA, LA CONCEJAL PRISCILA DIJO QUE EN LOS CONSENSOS Y ESPACIOS DONDE HA INTERVENIDO EL CONCEJAL LUIS, QUE SIEMPRE TIENE PROPUESTAS, LE PARECE BIEN LAS MESAS POR QUE LO QUE SE BUSCA ES EL DIÁLOGO Y EL DIÁLOGO SE DA EN LAS MESAS DE TRABAJO. LA CONCEJAL DIJO QUE SERÍA BUENO SABER CUANTOS COMERCIOS EXISTEN FIJOS E INFORMALES Y CUANTOS HAN PROLIFERADO, MENCIONÓ QUE ANTES DE CREAR LA COMISIÓN DE DIÁLOGO Y ACUERDOS EN MATERIA DE REORDENAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA, ES DE SUMA IMPORTANCIA CONOCER DICHA INFORMACIÓN. DIJO QUE MUCHA GENTE YA ENCONTRÓ EL MODUS OPERANDI DE TENER VARIOS PUESTOS Y PONERLOS DONDE SE LES ANTOJE DENTRO DE LA DEMARCACIÓN, DIJO TAMBIÉN QUE EL DIÁLOGO ES IMPORTANTE PERO ENFATIZA EN TENER EL CONOCIMIENTO DE UN PADRÓN DE COMERCIANTES PARA VER DE QUÉ TAMAÑO ES EL PROBLEMA QUE SE TIENE QUE ABORDAR, PARA LA CONCEJAL ES MÁS VIABLE HACER MESAS DE DIÁLOGO QUE CREAR UNA COMISIÓN. MENCIONÓ QUE HAY MUCHAS FAMILIAS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO INFORMAL Y QUE DE ESA ACTIVIDAD SALE PARA EL DÍA A DÍA, COMIDA, VESTIDO, ESCUELAS E INCLUSO LA UNIVERSIDAD, ES UNA ACTIVIDAD HONROSA QUE NO TIENE DESCANSO, Y QUE SE DEBE DE DIALOGAR PARA LLEGAR A ACUERDOS QUE INHIBAN COMPLETAMENTE LA VIOLENCIA. DIJO QUE LA PROPUESTA DEL CONCEJAL LUIS NO CHOCA CON LOS ARGUMENTOS DEL CONCEJAL HUMBERTO, SIN EMBARGO, ENFATIZA QUE DEBEN DE TENER CONOCIMIENTO DEL PADRÓN DE COMERCIANTES PARA QUE A PARTIR DE ESOS DATOS REALES SE PUEDA EMPEZAR A TENER MESAS DE DIÁLOGOS, CONCLUYÓ.

TOMÓ LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y DIJO QUE CON EL ÁNIMO DE CONSTRUIR UNA MEJOR ALCALDÍA, Y COMO LO DICE LA ALCALDESA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA, REGRESARLE EL PODER A LA CIUDADANIA. AGRADECIENDO A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS POR SU PRESENCIA EN LA SESIÓN YA QUE SON PARTE FUNDAMENTAL DEL TEMA QUE SE ESTÁ PLANTEANDO. DIJO QUE AL TEMA DEL PUNTO DE ACUERDO TIENE 3 SEÑALAMIENTOS COMO:

- EL TÉCNICO: CÓMO SE ESTÁ ABORDANDO EL TEMA.
- EL POLÍTICO.
- EL ADMINISTRATIVO.

EN CUANTO AL TEMA TÉCNICO: LA PREOCUPACIÓN DE TOMAR CONSIDERACIONES LAS CUALES SE CONTRAPONEN A LAS FUNCIONES DE LOS CONCEJALES, EN ACCIONES LAS CUALES ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR, DETALLÓ QUE SI BIEN SU FUNCIÓN ES DE LA SUPERVISIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LAS ACTOS DE GOBIERNO, DIÓ LA RAZÓN AL CONCEJAL LUIS FIGUEROA EN CREAR ESPACIOS PARA ALGUNAS PROBLEMÁTICAS SIN EMBARGO LA PROPUESTA DEL CONCEJAL LUIS NO LE QUEDA CLARO CÓMO ES QUE SE MEZCLAN 2 ACCIONES, LA DE SUPERVISAR Y LA DE EVALUAR, DIJO QUE CUÁL SERÍA EL OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA MESA.

EN CUANTO AL TEMA ADMINISTRATIVO, DIJO QUE SI LA PROPUESTA ES UN PUNTO DE ACUERDO O UNA INICIATIVA, YA QUE SI ES UN PUNTO DE ACUERDO PUES SE

ENVÍA Y HABER SI NOS HACEN CASO Y QUE NOS DIGAN MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR, MANIFESTÓ QUE ESPERABA QUE NO FUERA EL CASO; SIN EMBARGO, SEÑALÓ QUE, SI LA INTENCIÓN ERA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN, ERA NECESARIO PRECISAR QUE LA FORMA EN QUE FUE INGRESADA LA SOLICITUD RESULTABA INCORRECTA, TODA VEZ QUE EL OFICIO REMITIDO SEÑALABA QUE SE TRATABA DE UN "PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN". EN ESTE SENTIDO, CONSIDERÓ NECESARIO TENER CLARIDAD RESPECTO DE LA MANERA EN QUE SE HABRÍA DE DICTAMINAR DICHA PROPUESTA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ENTRE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN SE ENCUENTRAN LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS. POR ELLO, SEÑALÓ QUE NO SE DEBÍA RESTAR ATRIBUCIONES O PESO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, SINO, EN SU CASO, ESTABLECER DENTRO DE SUS ASUNTOS LOS TEMAS ESPECÍFICOS QUE HABRÍAN DE SER ATENDIDOS. ASIMISMO, HIZO REFERENCIA A QUE TAMBIÉN FUE PRESENTADO UN PLAN DE TRABAJO, POR LO QUE CONSIDERÓ QUE UNA DE LAS ACCIONES QUE SÍ CORRESPONDE ES SOLICITAR LA COMPARECENCIA DE LOS RESPONSABLES, A EFECTO DE QUE RINDAN CUENTAS RESPECTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO, PARTICULARMENTE SOBRE AQUELLAS QUE SE HAYAN REALIZADO O, EN SU CASO, NO SE HAYAN LLEVADO A CABO. DE IGUAL MANERA, MANIFESTÓ QUE, INDEPENDIENTEMENTE DE COLORES PARTIDISTAS O LÍNEAS POLÍTICAS, EXISTE COINCIDENCIA EN EL RECHAZO A CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA QUE PUDIERA SUSCITARSE, YA SEA EN PERJUICIO DE LOS LOCATARIOS, DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS O DE CUALQUIER PERSONA, PARTICULARMENTE CUANDO SE BUSCA GENERAR ORDEN EN LA VÍA PÚBLICA. EN ESE SENTIDO, EXPRESÓ SU SOLIDARIDAD CON TODAS Y TODOS LOS FUNCIONARIOS, INCLUIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, ASÍ COMO CON LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑALANDO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE DEBE DESEAR QUE OCURRAN ACTOS DE VIOLENCIA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE LOS COMPAÑEROS DE GOBIERNO CENTRAL. FINALMENTE, SEÑALÓ QUE, SI BIEN PUEDEN EXISTIR DIFERENCIAS O DIFICULTADES PARA ALCANZAR ACUERDOS, SE DEBE PRIVILEGIAR EN TODO MOMENTO EL ORDEN Y EL DIÁLOGO. ASIMISMO, MANIFESTÓ QUE CONSIDERABA IMPORTANTE FORTALECER ESTOS SEÑALAMIENTOS Y EXPRESÓ QUE COMPRENDÍA LA POSTURA PLANTEADA POR EL CONCEJAL HUMBERTO LOZANO. TAMBIÉN MENCIONÓ QUE NO SE DEBERÍA DE CREAR UNA FALSA EXPECTATIVA DE LA CREACIÓN DE DICHO PUNTO DE ACUERDO, CONCLUYÓ.

TOMA LA PALABRA LA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, RITA SÁNCHEZ OCHOA, ENTRÓ DE LLENO AL TEMA SIN TECNICISMOS DIJO QUE DE NINGUNA MANERA ESTÁ DE ACUERDO CON LA VIOLENCIA, DIJO QUE LA VIOLENCIA QUE SE HA VENIDO GENERANDO TIENE AIRES POLÍTICOS SIN PENSAR EN LOS COMERCIANTES, EN LOS TRABAJADORES Y EN LOS VECINOS, SIN PENSAR EN LASTIMAR A UN SER HUMANO Y QUE COMO ELLA ES HIJA DE COMERCIANTES, LA GENERACIÓN DE COMERCIANTES SÁNCHEZ OCHOA TUVO A 3 UNIVERSITARIAS

Y ESO SE APLAUDE, MENCIONÓ QUE LA MAYORÍA DE LOS COMERCIANTES LOS HAN TOMADO COMO CARNE DE CAÑÓN PARA INTERESES PROPIOS. MENCIONÓ QUE LOS COMERCIANTES SON UN CAPITAL POLÍTICO Y QUE DESGRACIADAMENTE HAY GRUPOS DE CHOQUE QUE PONEN A LAS MUJERES POR DELANTE COMO FUE EL CASO DE LA CALLE DE GÉNOVA, SIMULANDO ACCIONES QUE EN REALIDAD NO SON. DIJO TAMBIÉN QUE LOS COMERCIANTES QUE ESTÁN AGREMIADOS SE PONGAN A TRABAJAR SIN SEGUIR SIENDO LA CARNE DE CAÑÓN DE GENTE QUE SOLO QUIERE SACAR RAJA POLÍTICA CON LAS ACCIONES DE VIOLENCIA. POR OTRO LADO, TAMBIÉN DIJO QUE ELLA HA PLATICADO CON ALGUNOS COMERCIANTES INCITANDOLOS A CUIDAR SU ÁREA DE TRABAJO QUE CONVERGEN CON LOS VECINOS PORQUE ESA ES OTRA DE LAS RAZONES POR LA CUAL SE HAN GENERALIZADO CONFLICTOS. TAMBIÉN MENCIONÓ QUE LOS PROYECTOS DEBEN DE SER POR Y PARA LOS INVOLUCRADOS, QUE SON SITUACIONES GENERACIONALES, SITUACIONES QUE NO SE ARREGLAN DE LA NOCHE A LA MAÑANA, QUE SE TIENE QUE SER MUY PUNTUALES Y RESPONSABLES CON LOS PROYECTOS QUE SE PROPONEN, ENFATIZÓ QUE SE DEBE DE TENER CONOCIMIENTO REAL DE CUANTOS COMERCIANTES REALES EXISTEN Y CUÁNTOS HAN PROLIFERADO, LE QUEDA CLARO QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA CRECIDO DESBORDADAMENTE EL COMERCIO.

CONCLUYÓ DICIENDO QUE HAY QUE PONERSE A TRABAJAR Y FELICITÓ AL CONCEJAL LUIS FIGUEROA POR SU PROPUESTA PERO QUE NO SE DEBEN DE CREAR FALSAS EXPECTATIVAS Y DECIRLES A LOS COMERCIANTES QUE TODOS SUS CONFLICTOS EN CUANTO AL COMERCIO SE REFIERE SE SOLUCIONARÁN PORQUE NO SERÁ ASÍ.

NUEVAMENTE TOMÓ LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS FIGUEROA ALUCIENDO AL CONCEJAL PRESIDENTE CESAR Y DIJO QUE, EN CUANTO AL TEMA TÉCNICO DE SU PROPUESTA, INCITÓ A REVISAR LOS ARTÍCULOS 21 Y 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 202, 203 Y 204 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL ART. 104 FRACC IX DE LA LEY ORGÁNICA, MENCIONÓ QUE SI EXISTE SUSTENTO JURÍDICO PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PERO QUE DE NINGUNA MANERA SE PROPONE ASUMIR FUNCIONES EJECUTIVAS QUE SOLO LE COMPETEN A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA, DIJO QUE ELLOS COMO CONCEJALES SOLO ESTARÍAN COMO OBSERVADORES, LO EMJEMPLIFICÓ COMO SI FUERA UN MATRIMONIO Y ELLOS SERÍAN LOS TESTIGOS DE DICHO ACTO. TAMBIÉN MENCIONÓ CAMBIANDO DE TEMA EN LO QUE SE REFIERE AL CREAR FALSAS EXPECTATIVAS EL CONCEJAL LUIS LO PONE EN DUDA PORQUE QUIEN ESTARÍA AL FRENTE DE DICHA PROPUESTA SERÍA LA ALCALDESA DE LA CUAUHTÉMOC ESTO CON EL FIN DE NO CREAR ILUSIONES EN LOS COMERCIANTES, TAMBIÉN DIJO QUE DICHAS MESAS DE DIÁLOGOS SE PODRÍAN REALIZAR EN ALGÚN ESPACIO DE LA ALCALDÍA E INCLUSO EN LA SALA EN DONDE SE ENCUENTRAN EN ESTOS MOMENTOS, CON LAS PERSONAS QUE SEAN CONVOCADAS Y LOS FUNCIONARIOS RESPECTIVOS Y OBTIVAMENTE EN PRESENCIA DE LA ALCALDESA.



FUNCIONARIOS RESPECTIVOS Y OBVIAMENTE EN PRESENCIA DE LA ALCALDESA. LOS CONCEJALES ENFATIZÓ, SERÍA EL VEHÍCULO PLURAL PARA EL DIÁLOGO Y LAS PROPUESTAS QUE SURJAN EN DICHAS MESAS. CONCLUYÓ.

TOMA LA PALABRA EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO CÉSAR RAMÍREZ Y MENCIONÓ QUE DE ENTRADA NO QUISIERA QUE SE MAL INTERPRETARA EL GIRO DE SU OPINIÓN Y DE SUS DUDAS, YA QUE SU PROPÓSITO ES EL DE CLARIFICAR EL OBJETIVO Y LA INTENCIÓN, HIZO ALUCIÓN AL CONCEJAL LUIS DONDE CITÓ UN ARTÍCULO QUE HABLA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OTRO SOBRE LA CREACIÓN DE LA COMISIONES, EN SU PROPUESTA MENCIONA SUPERVICIÓN PERO EL PUNTO MENCIONA ACUERDOS, ENTONCES NUESTRA FUNCIÓN COMO CONCEJALES EN LOS ARTÍCULOS CITADOS, HASTA DONDE LLEGA NUESTRA PARTICIPACIÓN Y/O CONTRUBUCIÓN Y HASTA QUE PUNTO PODEMOS INTERVENIR MOTIVO POR EL CUAL MENCIONÓ EL CUESTIONAMIENTO. DIJO TAMBIÉN QUE EN ESTE TEMA HACIENDO ÉNFASIS AL TEMA DE LA SESIÓN, DIJO QUE QUIERE SER MUY PUNTUAL QUE, EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA DEJADO EN CLARO QUE, SI SE PUEDEN RESOLVER SITUACIONES, QUE HAY LA MEJOR DISPOSICIÓN PARA PODER LLEGAR A CONSENSOS E INCLUSIVE DE CÓMO RESPETAR LAS INDICACIONES QUE LLEGAN DE GOBIERNO CENTRAL Y PODER TRABAJAR CON SUS LINEAMIENTOS, ENFATIZÓ QUE CADA VEZ HAY UNA TENDENCIA DE HACER TRAMPAS REFIRIENDOSE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD, DECLARÓ QUE EN LA POLÍTICA MEXICANA UNA DE SUS BASES IMPORTANTES ES EL DE DESCENTRALIZAR TODOS LOS ESQUEMAS QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN. DIJO QUE CELEBRA QUE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA ALCALDÍA HAY TODA LA INTENCIÓN DE GENERAR SITUACIONES DONDE SE INCLUYA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO HASTA DONDE, VUELVE A REPETIR, HASTA DONDE SERÍAN LOS LIMITES. DIJO TAMBIÉN (RETOMANDO EL TEMA POLÍTICO), NO LE GUSTARÍA QUE LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN SE VUELVA EL DÍA DE MAÑANA UN DISCURSO PARA GENERAR TENSIÓN O UN DISCURSO NEGATIVO DE QUIENES LOS QUIERAN TOMAR, SIN HABLAR DE ENEMIGOS ETC., SIN HACER PROTAGONISMO PERO QUE PUDIESE SER USADA A CONVENIENCIA PARA ALGUNOS ACTORES, CON LA FINALIDAD DE DECIR QUE NO HACE NADA LA ALCALDÍA CUANDO NO ES ESA LA INTENCIÓN, LA INTENCIÓN ES, COMO BIEN LO MENCIONÓ EL PROMOVENTE, ES BUSCAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, PERO SE DEBE DE TENER CLARO QUE HASTA DONDE SE PUEDE UTILIZAR ESTE INSTRUMENTO. PUSO COMO EJEMPLO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN DICHAS MESAS Y QUE SE SUGIERA QUE EN TAL CALLE O EN TAL COLONIA SE PONGA UN CORREDOR CULINARIO, PUES ESTARÍA BIEN, YA QUE COMO SE TOMÓ LA DECISIÓN EN LA MESA DE ACUERDO Y EXISTE MINUTA, PUES ADELANTE, Y LA SITUACIÓN NO VA POR AHÍ, QUE LAS DECISIONES SE PUEDAN SACAR DE CONTEXTO EN DICHA COMISIÓN. ENFATIZÓ LA IMPORTANCIA Y EL PESO QUE DEBE DE TENER LA CREACIÓN DE DICHA COMISIÓN, DADO QUE EN LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN EL PLAN DE TRABAJO ESTABLECE MUY PUNTUAL EL TEMA DE VÍA PÚBLICA Y QUE LOS TEMAS QUE SE SUSCITARON DE VIOLENCIA, SE DEBEN DE SEÑALAR Y SENSIBILIZARA PARA EVITAR DE QUE SE VUELVAN A REPETIR.

EL CONCEJAL PRESIDENTE MENCIONÓ EL ART. 90 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES Y QUE HABLA DE LAS CREACIONES DE LA COMISIONES EXTRAORDINARIAS, MENCIONÓ QUE ÉL ESTÁ A FAVOR DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS DONDE SE PUEDA DIALOGAR. DIJO TAMBIÉN QUE ES MUY IMPORTANTE MIRAR LA FORMA Y EL FONDO DE CÓMO SE REALIZAN DICHAS PLÁTICAS PORQUE A VECES LA FORMA SUELE SER MUY BONITA SIN EMBARGO EL FONDO NO ES MUY CLARO Y QUE PUEDE CONVERTIRSE EN UNA BOMBA EN CONTRA TANTO DE LOS CONCEJALES COMO DE LA PROPIA ALCALDESA. DIJO QUE COINCIDIA CON LO QUE COMENTÓ LA CONCEJAL RITA, QUE LAS COSAS SI SE VAN A HACER, QUE SE HAGAN BIEN. DEJÓ EN CLARO QUE POR ESO EXISTEN LOS ESPACIOS DE LAS SESIONES PARA LLEGAR A PUNTOS DE ACUERDOS ESPECÍFICOS Y QUE ESE ES EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO SIN LA NECESIDAD DE CREAR OTRA COMISIÓN. CONCLUYÓ.

DEBATE EL CONCEJAL LUIS FIGUEROA Y ENFATIZÓ QUE SU PROPUESTA NO PRETENDE CREAR UNA COMISIÓN NUEVA SINO MÁS BIEN, CREAR EL ESPACIO DE DIÁLOGO Y DE COMPROMISO CON LAS FACULTADES DEL CONCEJO SEGÚN EL ART. 104 FRACC IX DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS. CONCLUYÓ DICIENDO DE FORMA MUY PUNTUAL Y ESPECÍFICA QUE ELLOS SÓLO SERÍAN LOS TESTIGOS EN EL MOMENTO DE LA TOMA DE ACUERDOS Y QUE TIENE CLARO QUE COMO CONCEJALES NO PUEDEN TOMARSE ATRIBUCIONES DE DECISIONES PORQUE SABE QUE NO LES CORRESPONDEN Y QUE ESTARÍAN INCURRIENDO EN LA LEY.

TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PARA DAR VOZ AL DIRECTOR DE GOBIERNO.

TOMA LA PALABRA EL LIC. LUIS ESTEBAN VELÁSQUEZ REYES DIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA, AGRADECIÓ LA INVITACIÓN A LA SESIÓN Y QUE ESTÁ COMO REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO EL MAESTRO OBDULO ÁVILA MAYO, DIJO QUE ES MUY GRATIFICANTE ESCUCHAR LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA DE LOS CONCEJALES QUE SE HAN PRONUNCIADO Y QUE APLAUDE LA OBSERVANCIA Y EL SEGUIMIENTO QUE SE LE DA A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN LA DIRECCIÓN DE DONDE ÉL ES EL TITULAR, DIJO DE MANERA MUY PUNTUAL QUE DE TODO LO QUE SE HA PRONUNCIADO EN LA SESIÓN ES VISTO DESDE ADENTRO PERO QUE EN LA REALIDAD ES MUY DIFERENTE YA EN LAS CALLES, RECALCA QUE SI BIEN EL COMERCIO INFORMAL A CRECIDO DESBORDADAMENTE TAMBIÉN ES CIERTO QUE EL ARDUO TRABAJO QUE LA DIRECCIÓN A SU CARGO HA TENIDO MEJORAS EN CUANTO AL CONTROL DEL COMERCIO EN CALLES Y AVENIDAS IMPORTANTES COMO ES EN LA ZONA ROSA, LA CALLE DE JALAPA, LA CALLE DE CUAUHTÉMOC POR CITAR ALGUNAS, MENCIONÓ QUE HA SIDO DIFÍCIL DICHO CONTROL DEL COMERCIO POR QUE LOS COMERCIANTES SE HAN NEGADO AL DIÁLOGO Y QUE REACCIONAN VIOLENTAMENTE, COMO FUE EL CASO DE LA CALLE DE GÉNOVA. DIJO TAMBIÉN QUE EL TRABAJO REALIZADO EN LA CALLE ES FUERTE PERO QUE LLEVA EL RESPALDO DE SU DIRECTORA (NO MENCIONA SU NOMBRE NI SU CARGO), DIJO QUE DESDE QUE ESTÁ COMO DIRECTOR, SU JORNADA LABORAL NO TIENE DESCANSO, ES DECIR QUE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO DE LUNES A DOMINGO



DE SOL A FOCO Y QUE ES UN TRABAJO ARDUO PERO LA RECOMPENSA ES QUE SE HAN RETIRADO COMERCIOS DE ZONAS IMPORTANTES Y QUE HA CUMPLIDO CON LA ENCOMIENDA DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, ALCALDESA ALESSANDRA ROJO. MENCIONÓ QUE EL TRABAJO QUE SE REALIZA EN ESPECÍFICO CON EL COMERCIO ES MUY COMPLEJO PORQUE DE LA NOCHE A LA MAÑANA APARECEN NUEVOS PUESTOS SIN SABER DE DONDE SALIERON MÁS AÚN QUIÉN LES OTORGÓ EL PERMISO, SIN EMBARGO EL ACERCAMIENTO QUE TIENE LA ALCALDESA CON LA GENTE HA DADO LA PAUTA PARA LLEGAR AL DIÁLOGO CON LOS COMERCIOS QUE APARECEN DE REPENTE SIN EMBARGO EXISTEN PUESTOS QUE QUIEREN CRECER DE MANERA EXPONENCIAL Y QUE NO PERTENECEN A NINGUNA ASOCIACIÓN O QUE SI PERTENECEN PERO SU REGISTRO ES DE MANERA DUDOSA, DICHS COMERCIOS SON LOS VIOLENTOS, QUE NO TIENEN COLORES PARTIDISTAS Y QUE VAN CON TODO SIN PREOCUPARLES QUE ENTRE LOS OPERATIVOS HAY MUJERES, A ELLOS LES VALE Y EMPIEZAN CON LOS GOLPES, Y QUE SIN LUGAR A DUDA LOS COMPAÑEROS FUNCIONARIOS SON LOS QUE DAN LA CARA PARA FRENAR LAS AGRESIONES Y EVITAR NUEVAS CONFRONTACIONES QUE TERMINEN EN VIOLENCIA. POR OTRO LADO, DIJO QUE LA COMISIÓN QUE SE PRETENDE CREAR PODRÍA RESULTAR CONTRAPRODUCENTE YA QUE EL HECHO DE REALIZAR MINUTAS LA GENTE CREE QUE YA ES UN PERMISO Y NO ES ASÍ, UNA MINUTA NO AUTORIZA LA COLOCACIÓN DE ALGÚN PUESTO EN LA VÍA PÚBLICA, COMENTÓ QUE SE HA ENCONTRADO CON COMERCIANTES QUE EXHIBEN ESOS DOCUMENTOS EN MENCIÓN Y QUE AL ACLARARLES QUE NO SON DOCUMENTOS QUE AUTORIZEN TAL O CUAL COSA, LOS COMERCIANTES SE PONEN A LA DEFENSIVA SIN PRESTARSE AL DIÁLOGO OCUPANDO UN LUGAR QUE NO DEBERÍAN DE OCUPAR. TAMBIÉN MENCIONÓ QUE EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE HAN OTORGADO PERMISOS DESCONOCIENDO QUIEN LES HA DADO DICHS PERMISO PARA LA COLOCACIÓN DE UN NUEVO PUESTO Y QUE LA MAYORÍA DE LOS PUESTOS METÁLICOS QUE ESTÁN DE MANERA INFORMAL TIENEN AMPAROS, A PESAR DE QUE SE LES HACE EL APERCIBIMIENTO VERBAL Y LUEGO EL RETIRO FORMAL, LOS DUEÑOS DE LOS PUESTOS PRESENTAN DICHO AMPARO Y VUELVEN A COLOCARSE DE DONDE SE LES RETIRÓ COBIJÁNDOSE EN LOS DERECHOS HUMANOS. DIJO QUE LOS VECINOS SON LOS QUE DENUNCIAN LOS PUESTOS NUEVOS QUE SE PONEN O QUE HAN CRECIDO. ENFATIZÓ DE MANERA MUY PUNTUAL QUE LAS MESAS DE TRABAJO Y DE DIÁLOGO EXISTEN Y QUE SE HAN MARCADO LOS PUNTOS DE ORDENAMIENTO DE EMERGENCIA PARA LA PROTECCIÓN CIVIL ESTO CON EL FIN DE QUE SI SE LLEGASE A TENER ALGÚN SINIESTRO YA SEA CLIMÁTICO, NATURAL O POR DESCUIDO HUMANO, SE PUEDAN COORDINAR COMERCIANTES Y AUTORIDADES PARA TENER CON EXACTITUD Y EL LIBRE ACCESO A LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA. POR OTRO LADO Y CAMBIANDO DE TEMA CON RESPECTO A LAS REUBICACIONES DE LOS COMERCIOS INFORMALES DIJO QUE DICHS REUBICACIONES LAS HA AUTORIZADO EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO ES EL CASO DE LA ZONA ROSA Y QUE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL NO INFORMAN A LA ALCALDESA DE LAS DECISIONES QUE TOMAN Y QUE ESAS ACCIONES HAN OCASIONADO LOS ENFRENTAMIENTOS DE VIOLENCIA QUE ÚLTIMAMENTE SE HAN PRESENTADO MENCIONANDO QUE SON DIFERENTES



LÍDERES DE DIFERENTES ASOCIACIONES, QUE EN EL PADRÓN HAY INSCRITAS CIERTOS NÚMEROS DE PERSONAS PERO QUE EN LA REALIDAD ESA CIFRA ES EXPONENCIAL SACANDO DE CONTEXTO LAS REGLAS DE OPERACIÓN, DE ORDENAMIENTO, DE DIÁLOGO Y DE LA COLOCACIÓN DE LOS PUESTOS DE COMERCIO, QUE LA INSTRUCCIÓN DE LA ALCALDESA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA DIÓ LA INSTRUCCIÓN DE NO MÁS PUESTOS POR QUE YA NO CABEN, SIN EMBARGO EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SIGUE OTORGANDO PERMISOS Y ESO NOS CONLLEVA A ENFRENTAMIENTOS, ENFATIZÓ QUE LOS PERMISO PARA LOS COMERCIOS EN VÍA PÚBLICA EN LA DEMARCACIÓN EXCLUSIVAMENTE LOS TIENE QUE OTORGAR LA ALCALDÍA Y SOLO LA ALCALDÍA Y NO A CONVENIENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y POR PRÓXIMAS ELECCIONES.

CONCLUYÓ DICIENDO QUE EL TRABAJO ES FUERTE Y QUE LO QUE SE VIVE EN LAS CALLES NO ES LO QUE SE PLATICÓ EN ESA SESIÓN Y QUE EN TEMPORADAS GRANDES COMO LA NAVIDEÑA SE REALIZAN OPERATIVOS ESPECÍFICOS PARA EL ORDENAMIENTO DE LOS PUESTOS Y QUE SI LA COMISIÓN DE GOBIERNO REQUIERE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA CON GUSTO SE LAS HACE LLEGAR DE MANERA OFICIAL.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TOMA LA PALABRA PARA DAR VOZ AL SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA.

TOMA PALABRA EL LIC. SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA AGRADECIÓ EL FOMENTO AL DIÁLOGO EN LAS DIFERENTES SESIONES DE GOBIERNO QUE REALIZA LA ALCALDÍA DIJO QUE SON MUY VALIOSAS SIN EMBARGO QUE EL MEDIO NO ES EL CORRECTO SIN ENFOCARSE DE MANERA TÉCNICA AL TEMA DE LA FORMACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN SIN EMBARGO MANIFIESTA QUE LAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO SON SUPERVISAR Y VIGILAR LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEJANDO EN CLARO QUE EL CONCEJO NO PUEDE SER JUEZ Y PARTE A MISMO TIEMPO RECALCANDO QUE SU FUNCIÓN ES DE VIGILAR COMO ES EL ACTUAR DE ESTA COMISIÓN. EXPRESÓ TAMBIÉN QUE LA SUBDIRECCIÓN DE LA CUAL ES TITULAR, SE REALIZAN DE MANERA DIARIA MESAS DE TRABAJO, EN OCASIONES SON CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EN OTRAS OCASIONES SON CON PERSONAS EN LO INDIVIDUAL COMO BIEN SE MENCIONA EN EL APARTADO 11 INCISO 8 LOS PERMISOS PARA EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA SON PERSONALÍSIMOS E INTRANSFERIBLES, ES DECIR QUE LA FIGURA DE LAS ASOCIACIONES SON ÚNICAMENTE DE ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO, ESTO NO QUIERE DECIR QUE DICHAS ASOCIACIONES SEAN LOS TITULARES DE LOS ESPACIOS EN VÍA PÚBLICA, MÁS BIEN LOS DUEÑOS DE DICHOS ESPACIOS SON SUS AGREMIADOS. DIJO QUE FORMAR UNA NUEVA COMISIÓN DE TAL NATURALEZA HARÍAN MÁS LENTO LOS PROCESOS, TRÁMITES, ASÍ COMO LAS REGULARIZACIONES QUE YA SE LLEVAN A CABO EN LA DIRECCIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO, ESTÁ CONVENCIDO QUE DICHA COMISIÓN LOS REGRESARÍA AL INICIO DE AVANCES QUE YA SE TIENEN COMO BASE PERO QUE ADEMÁS OCASIONARÍA QUE ESTO GRUPOS DE PODER FORMADOS A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES SEAN ENCUADRADOS PORQUE SI SE



EXCLUYE A LAS PERSONAS POR INDIVIDUAL SI SUS ASOCIACIONES IMPLICARÍA NO DEMOCRATIZAR EL DIÁLOGO DEJANDO FUERA A LOS ACTORES PRINCIPALES DE ESTAS ASOCIACIONES, REITERÓ QUE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO EL DIÁLOGO ES UNA DE LAS HERRAMIENTAS QUE SE PRIORIZAN, EJEMPLIFICÓ QUE EN LO QUE LLEVA DEL DÍA, SE HAN TENIDO MÁS DE 15 AUDIENCIAS Y MESAS DE TRABAJO CON LOS COMERCIANTES, HACIENDO ALUSIÓN A LOS ART. 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LAS MESAS DE TRABAJO SON EL CONDUCTO DE ACUERDOS CON LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO PARA DETERMINAR LOS CONSENSOS A LOS QUE SE LLEGARÓN PERO QUE NO SON EL CAMINO PARA PROMETER O DAR DOCUMENTOS PORQUE LA LEY ASÍ NO LO MARCA. DIJO TAMBIÉN QUE ENTIENDE LA NECESIDAD DE LOS COMERCIANTES, EL DE PODER LLEVAR EL SUSTENTO A SU CASA PERO QUE TAMBIÉN ENTIENDE A LOS VECINOS DE EL PODER TRANSITAR LIBREMENTE POR LA VÍA PÚBLICA, CONCLUYÓ DICIENDO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN LO MÁS IMPORTANTE, ES EL DIÁLOGO Y LOS ACUERDOS SIN PASAR POR ENCIMA DE LA LEY.

TOMÓ LA PALABRA LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PARA PREGUNTAR SI ALGUIÉN MAS QUERÍA HACER EL USO DE LA VOZ.

TOMÓ LA PALABRA LA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PRISCILA LÓPEZ MEJÍA. Y DIJO QUE EL ANTERIOR DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA EN UNA REUNIÓN QUE TUVIERON, GRABÓ CON SU CELULAR DICHA JUNTA, FILTRANDO LA INFORMACIÓN Y LOS ACUERDOS A LOS QUE LLEGARON EN LA REUNIÓN A UN GRUPO DE COMERCIANTES, DICHAS ACCIONES DEL FUNCIONARIO LOS PUSO EN RIESGO Y LO CALIFICANDO DE ACTOS REPROBABLES EN CONTRA DE ELLA Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO. TAMBIÉN MENCIONÓ QUE LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR PARTE DEL CONCEJAL LUIS FIGUEROA ES MUY VALIOSA, QUE LOS CONCEJALES TIENEN LA FACULTAD DE SUPERVISAR Y/O VIGILAR PERO QUE VAN A SUPERVISAR SI NO TIENEN DATOS PRECISOS PARA TAL ACTIVIDAD, QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTÁ PASANDO CON RESPECTO A LA VÍA PÚBLICA Y EL COMERCIO EN SÍ, QUE NO SE VA PERMITIR QUE SE VUELVAN A PRESENTAR ACTOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE ALGÚN FUNCIONARIO PERO QUE SI LLEGASE A PASAR NUEVAMENTE, A QUIEN SE VA A LLAMAR PUES A LOS FUNCIONARIOS DE VÍA PÚBLICA, A LOS DE GOBIERNO, A SEGURIDAD CIUDADANA, QUE SON LOS ENCARGADOS DEL ORDEN DE LA VÍA PÚBLICA. DIJO QUE SERÍA MUY IMPORTANTE DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN DE CUÁNTOS PUESTOS HAY FIJOS Y SEMIFIJOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN POR COLONIA Y QUE SEA UN TEMA QUE SE PUEDA DISCUTIR EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

TOMÓ INMEDIATAMENTE LA PALABRA EL DIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA HACIENDO ALUSIÓN A LA CONCEJAL PRISCILA QUE EXISTEN CONSENSO EN DONDE VIENE ESA INFORMACIÓN VERTIDO SIN EMBARGO NO PUEDEN PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN POR EL TEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PERO SI SE LO PIDEN MEDIANTE OFICIO TURNADO A LA DIRECCIÓN



DE DONDE ÉL ES TITULAR, CON MUCHO GUSTO LE HARÁ LLEGAR DICHA INFORMACIÓN RESPETANDO LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.

TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE LA CONCEJAL PRISCILA ALUDIENDO AL DIRECTOR Y DIJO QUE PARA ESO EXISTE, TANTO LA COMISIÓN DE GOBIERNO COMO LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE GOBIERNO, QUE SEA EL PUENTE DE LA INFORMACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO SIN GENERAR VIOLENCIA. DIJO TAMBIÉN QUE SE LE INFORME A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, QUE SE HAN REALIZADO MESAS DE TRABAJO Y A QUE ACUERDOS HAN ESTADO LLEGANDO, ESTO CON EL FIN ESPECÍFICO DE AYUDAR AL COMERCIANTE Y A LOS VECINOS, CONCLUYÓ.

TOMÓ LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS FIGUEROA AGRADECIENDO A TODOS Y CADA LA DISPOSICIÓN Y SUS COMENTARIOS VERTIDOS EN LA SESIÓN, DIJO QUE DICHOS COMENTARIOS DAN FORTALEZA A UN PLAN DE ORDENAMIENTO EN EL TEMA QUE PROPONE, QUE SE TRATA DE ENCONTRAR EL BALANCE ENTRE VÍA PÚBLICA Y FUNCIONARIOS, MENCIONÓ SU PREOCUPACIÓN DEL COMENTARIO REALIZADO POR EL DIRECTOR LUIS ESTEBAN DE QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD MEDIANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ESTÉ OTORGANDO AMPAROS PARA QUE LOS PUESTOS METÁLICOS SIGAN PERMANECIENDO, DIJO QUE EXISTE LA NECESIDAD DE LA GENTE DE GENERARSE SU PROPIO EMPLEO Y SUS INGRESOS, EL TEMA ES DE QUE SI LAS AUTORIDADES DE LA ALCALDÍA EN SUS ÁMBITOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, TIENEN LA FACULTAD DE DECIDIR SI TAL PUESTO CONTINÚA EN ESE LUGAR O PUEDE SER RETIRADO, ENFATIZÓ QUE LAS MESAS DE DIÁLOGOS DEBEN DE EXISTIR Y QUE NO SE PRETENDE DE NINGUNA MANERA SER JUEZ Y PARTE COMO LO MENCIONÓ EL SUBDIRECTOR HEREDIA, SINO PARA QUE NO SE VUELVAN A REPETIR LOS SUCESOS DE VIOLENCIA QUE SE VIVIERON EN SAN COSME EL 13 DE MARZO Y DE LA CALLE GÉNOVA EL 16 DE JULIO, Y LE GUSTARÍA SABER CUAL ES LA MÉCANICA DE LAS MESAS DE TRABAJO QUE LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO LLEVAN A CABO Y DE COMO ESTABLECEN LOS ACUERDOS, CONCLUYÓ.

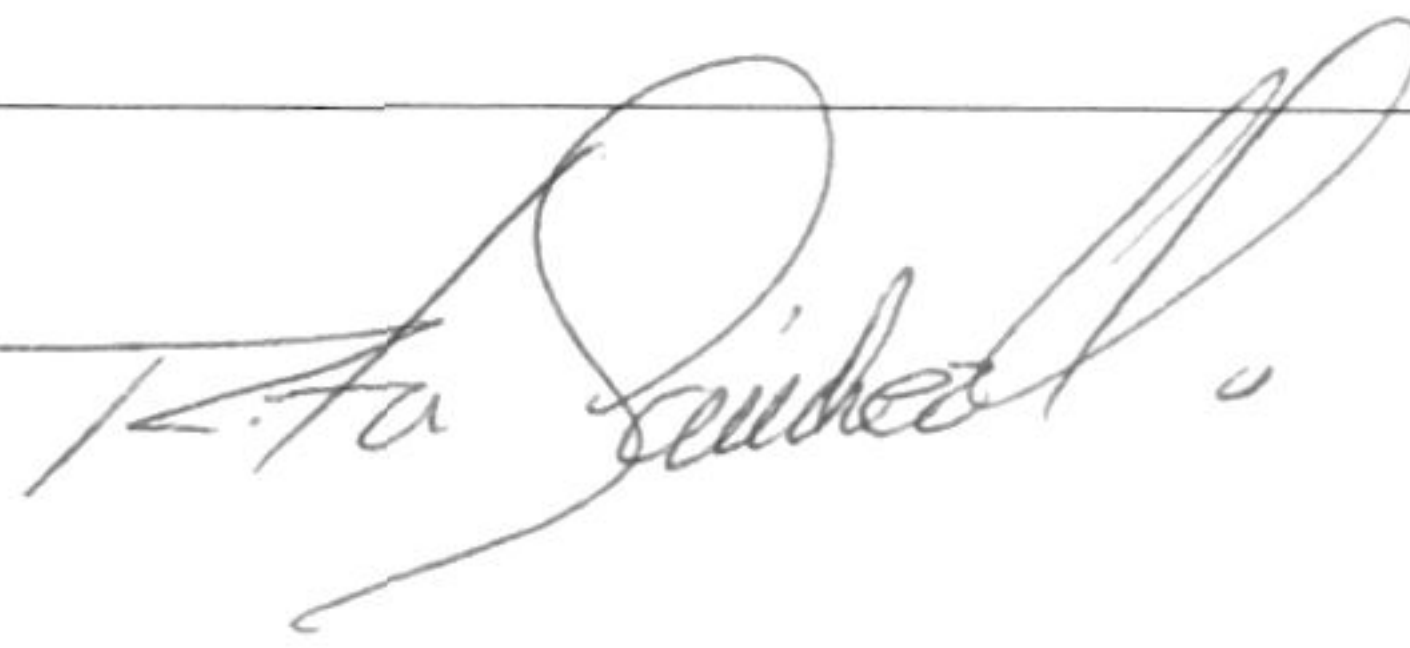
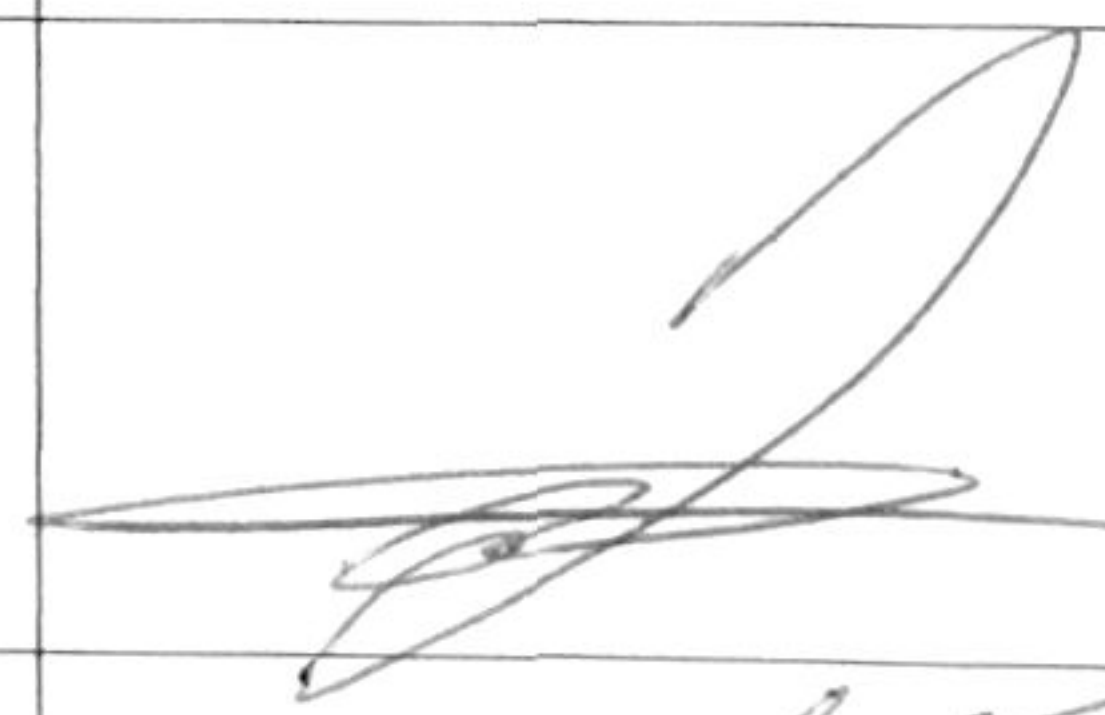
TOMÓ LA PALABRA LA CONCEJAL PRÍSCILA PARA SABER EL ESTATUS Y SEGUIMIENTO DE UNA QUEJA VECINAL DE UN PUESTO EN LA CALLE DE COLIMA.

EN CUANTO AL **PUNTO CINCO** Y DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN MENCIONÓ QUE NO HAY MAS ASUNTOS GENERALES A TRATAR.

SIGUIENDO CON LA CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA EN CUANTO AL **PUNTO SEIS** RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE AGRADECIÓ LA

INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO, ASÍ COMO A LOS FUNCIONARIOS PRESENTES, Y MENCIONÓ QUE, AL NO HABER MÁS ASUNTOS GENERALES, PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON 27 MINUTOS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2026.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

CESAR ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	
SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA. CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	NO ASISTIÓ
RITA SÁNCHEZ OCHOA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	
PRISCILA LÓPEZ MEJÍA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	
LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO. CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	